

La Almudaina

	PTAS.	CTM.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
 Id. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Alarma disipada

Nadie ha podido confirmar hasta ahora que la escuadra de Watson haya pasado el estrecho de Gibraltar. Por el contrario todos los informes posteriormente recibidos vienen á concluir en que se trata de una precipitación y de una falsa sospecha.

El Gobernador civil de esta provincia, señor Guzmán, al escaparse anteayer aquellos rumores, lleno del mayor interés se apresuró á telegrafiar á su colega de Cádiz don Pascual Ribot, preguntándole las noticias que tuviera acerca del asunto. Y la contestación llegó ayer, tan satisfactoria como pueda desearse: en toda Cádiz no se tiene la más remota noticia de que hayan abordado el estrecho barcos enemigos y los capitanes de diversos vapores que han tomado fondo en aquel puerto, no se han cruzado con ningún convoy sospechoso.

Al propio tiempo la prensa de Madrid llegada ayer, no solo nada dice acerca de la proximidad de la flota americana, sino que aun no la da por salida. Un periódico de Nueva York, *La Tribuna*, insiste en afirmar que si, que se dirige á España, lo cual supone la preexistencia de una opinión distinta. Se dice también, en otros despachos que los diez transportes carboneros que deben acompañar y servir de repuesto á los barcos de Watson, todavía se encuentran en los Estados Unidos, esperando órdenes.

Sea como sea puede considerarse destituida de fundamento la versión que tan honda alarma esparció en la tarde del domingo. Todo aconseja, pues, á los temperamentos impresionables que recobren su tranquilidad habitual, juzgando que la venida inminente de una escuadra enemiga está fuera de toda verosimilitud.

Ahora lo que conviene es pensar que, si no hoy ni mañana ni dentro de ocho ó quince días, pueden más adelante llevarnos los acontecimientos á recibir una visita de hostilidad.

Somos partidarios de la paz como solución política, como la única solución del conflicto en que España se halla sumida actualmente. Creemos que de esa paz tendrá que surgir acaso la independencia de Cuba, y aun sin ella, todos los españoles han tenido que pensar en la probabilidad de una emancipación colonial más ó menos tardía. Pero de esa guerra que no inspira grandes esperanzas en Cuba ni mueve un entusiasmo proporcionado al heroísmo que en ella se consume, de esa guerra á la guerra hecha en nuestro territorio, contra nuestro suelo, contra nuestros hogares, contra nuestra propiedad misma, hay gran trecho.

No se ventilan aquí los derechos de un pueblo especial que tienda á constituir su vida aparte fundado en razones de distancia, de clima, de diferencias de aspiración, de tendencias á la nacionalidad completa é independiente. Aquí, por el contrario, se ataca el mismo principio que allí se quiere sacar triunfante; aquí se trata de un peligro de la independencia, de repeler una invasión,

de salir á camino á irracionales mutilaciones.

Debemos contarnos, pues, en la categoría «de aquellos partidarios de la paz que saben morir en la guerra cumpliendo su deber si llega el caso». No recordamos haber cantado el himno de *Cádiz* ni haber lanzado á la pelea ni haber mentado el león de nuestro escudo; pero, por lo mismo, creemos comprender con más cordura los deberes que esta ciudad tiene que cumplir ante el enemigo, si por desgracia aquí se presentase; y estamos por nuestra parte dispuestos á cumplirlos en la esfera modestísima que nos corresponde. Deseamos la paz como una solución nacional y general del conflicto; no la pedimos como voz de mezuquinas debilidad ni como manera de escudar una defeción. En cambio, fuera posible, llegado el caso, que muchos patriotas de lance, de los que han lanzado á España á funestas aventuras, pusieran entre el plomo del invasor y sus «pechos de granito» la indemnidad de quince ó veinte kilómetros de distancia.

Suspensión de garantías

La *Gaceta* del día 14 publicó la suspensión de las garantías constitucionales, cuya noticia ya dimos por telegrama, lo mismo que un extracto de la exposición que dirigió á la Reina el presidente del consejo de ministros señor Sagasta.

Hoy, que dicho periódico llega á nosotros, publicamos íntegro la exposición y el Real decreto:

Exposición

Señora: Conocidas son las extraordinarias circunstancias en que por desgracia se encuentra el país, víctima de la perturbación que producen dos guerras coloniales, y en la necesidad de defender el honor nacional ante otra inícia guerra con una nación poderosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha deseado mantener en toda su integridad cuantos derechos y garantías establece la Constitución del Estado, y así continuarla en los difíciles momentos actuales, si no fueran de temer graves sucesos, que, con urgencia notoria, obligan al poder público á fortalecerse con aquellos medios que la misma ley fundamental concede en situaciones excepcionales.

La lucha colosal que en el Archipiélago filipino y en la isla de Cuba sostienen nuestras gloriosas armas de mar y tierra contra todos los elementos, y con un enemigo tan superior en fuerzas y en recursos, como desprovisto de toda razón y justicia, cubre de laureles á nuestro ejército y á nuestra armada, pero va acompañada de grandes contratiempos y de pérdidas considerables y dolorosas.

Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, á pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares, en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, anunciase ya como inmediata la venida de una flota enemiga que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, y llevar el daño y la desolación á las poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aún siendo inmejorable el estado de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias, amenaza extenderse á nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el art. 17 de la ley fundamental de la Monarquía.

Quizás pudiese el Gobierno, al lle-

gar á esta situación, entender que no debiera aplicarse la ley de Orden público, conforme á lo dispuesto en el art. 3.º adicional de la misma, pero, enemigo por sus mas arraigadas convicciones de toda arbitrariedad, considera que es preferible declarar la observancia de las disposiciones de dicha ley, con la única excepción relativa á que hayan de sujetarse los juicios criminales.

Lejos del propósito del Gobierno extremar los grandes medios que le concede el nuevo, pero transitorio, estado jurídico, piensa seguir un criterio de templanza, moderación y respeto, y únicamente ser inexorable en cuanto se relacione con las guerras y con el mantenimiento de orden público.

Confía el Gobierno en que la opinión hará justicia á esta necesaria resolución, que solo responde al cumplimiento de sagrados deberes, y principalmente al sentimiento de amor á la patria que distingue y enaltece al pueblo español.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de ministros tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente real decreto.

Madrid 14 de Julio de 1898.
 Señora: A los reales pies de V. M.,
 —Práxedes Mateo Sagasta.

Real decreto

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:
 Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Artículo 2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º de dicha ley, con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Artículo 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga del presente decreto.

Dado en Palacio á 14 de Julio de 1898.—*Maria Cristina*. El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

La paz

El gobierno y la paz

Escribiendo *Le Temps* sobre este tema, dice en su 110.º número del Día:

«El señor Gamazo y sus amigos, al apoyar en los consejos de la Corona al partido de la paz, que es el del interés, ó más bien de la salvación pública, han prestado á su país un servicio incomparable.

No es esto decir que su misión sea fácil. Muy al contrario; es tal, que puede desalentar á los corazones mas animosos.

Tratase de luchar contra un sentimiento público, cuyo alcance no hay ciertamente, que exagerar; que tiene mucho de ficticio y de artificial; que tiene elementos inconscientes, y que es susceptible de dirección, pero que se encuentra en un estado de exaltación peligroso.

Quizá algunos generales que hasta ahora se han distinguido honrosamente por su lealtad y su desprecio de la política y de estas intrigas, se dejarán arrastrar por un falso pudor. Carlistas y republicanos velan, prontos á desencadenar la tormenta.»

La prensa inglesa

Londres 15.—La prensa inglesa se muestra unánime en aconsejar que se haga la paz.

Un telegrama de New York al *Times*, dice que la única probabilidad que España tiene de conservar á Puerto Rico es hacer la paz inmediatamente, porque la hora de la victoria es aquella en que las naciones y los gobiernos se sienten más generosos.

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Washington diciendo que los cablegramas allí recibidos de los embajadores americanos en Londres y Paris, indican que España consen-

tiria en abandonar Cuba, y Puerto Rico y ceder una estación de carbón en Filipinas.

El mencionado despacho añade que un alto funcionario americano ha declarado que el gabinete de Washington aceptaría esas condiciones para la paz.

Los periodistas

La Asociación Internacional de Periodistas, amigos de la paz, acaba de dirigir á sus colegas de España y de los Estados Unidos de América un llamamiento en favor de la paz, abogando porque se resuelva el conflicto actual por medio de la diplomacia.

Las condiciones de paz

Nueva York 15.—El *Herald* publica esta mañana un telegrama de Washington, al cual atribuye carácter semi oficial, y en el que anuncia que España ha presentado ya proposiciones de paz.

Al decir del corresponsal, el Gabinete de Madrid ofrece reconocer la independencia de Cuba, ceder á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico á cambio de las islas Filipinas y entregarles en este Archipiélago un puerto para estación carbonera.

Los ministros y la paz

En la reseña que el *Heraldo de Madrid* hizo del consejo de ministros celebrado uno de estos días, tocante á la paz dice lo siguiente:

«Los ministros siguen, pues, guardando el mas absoluto silencio.

Sin embargo, dan á entender con sus veladas palabras que el Gobierno se dedica en estos días á resolver de modo decisivo sobre aquello que es mas sagrado para la patria.

Según parece, todo el Gabinete, incluso el ministro de la Guerra, está estudiando las condiciones en que puede hacerse paz con los Estados Unidos.

Si las negociaciones se llevan directamente con el Gobierno enemigo, ó con la mediación de Francia ó de alguna otra potencia, cosa es que se ignora.

Pero lo que consta de modo positivo es que los ministros de Estado y de Fomento, con el jefe del Gobierno, forman la ponencia que va estudiando todos los antecedentes é impresiones que se reciben de las cancellerías extranjeras, y que son indispensables para llegar hasta el fin que se persigue.

En el Consejo de ayer, los ponentes debieron dar cuenta de los trabajos que habían realizado en las últimas veinticuatro horas.

Parece que ayer se recibieron importantes despachos cuyo contenido se desconoce concretamente; pero se supone que hacían referencia á las supuestas negociaciones iniciadas para obtener la paz.

Insistese en que el Gabinete de Washington se muestra muy exigente, no conformándose con la idea de España de que el pueblo cubano exprese su voluntad y decida de su suerte mediante un plebiscito.

Dicese que además de la independencia de Cuba, pide la anexión de Puerto Rico y las Marianas y una fuerte indemnización de guerra, hasta cuyo completo pago conservarían los yanquis las islas Filipinas.

Cierto es que tanta exigencia tiene su explicación. Los yanquis creen así, pidiendo tanto, que el Gobierno español accedera á la mitad de sus condiciones: independencia de Cuba y anexión de Puerto Rico y Marianas á la República de la Unión. La indemnización, de hacerse en breve la paz, sería posible que tampoco la cargasen en cuenta á España.

Ahora bien; aquellas condiciones parecen bien á nuestros ministros? Hay quine cree que si, extrañando á no poca gente que el general Correa acceda á pasar porque los ejércitos de ambas Antillas evacuasen en plazo no lejano aquellos territorios. Pero también parece que para esto tiene una fórmula el Gobierno.

Aparte de demostrar la imposibilidad de atender á las dos islas en lo que á viveres y municiones se refiere, el Gobierno, aunque anoche lo negó el ministro de Hacienda, anunciaría la suspensión del pago de intereses y amortización de las obligaciones creadas. De esta forma haríase ver á los partidarios de la guerra, y especialmente al ejército, que el adoptarse la paz era consecuencia inmediata del mal estado del Tesoro.

De cuanto llevamos escrito, se aseguraba anoche, á pesar de la reserva de los ministros, que se habían ocupado éstos en el Consejo.

Nosotros lo oímos á un importante personaje político y lo consignamos en la creencia de que los ministros lo rectificaran, y hasta seguirán negando que se ocupan en las condiciones para la paz, cuando esto esta en la conciencia de todos los españoles.»

De la guerra

Toma de la Isla Grande

Londres 14.—Isla Grande ha sido tomada por los yankees y entregada á los insurrectos.

El *Concord* y el *Raleigh* fueron enviados por Dewey para posesionarse de la isla.

El *Raleigh* disparó muchos cañonazos, cayendo una granada de seis pulgadas en la casa del gobernador y prendiéndole fuego.

Izada bandera blanca, los yankees se incautaron de 400 españoles, 100 enfermos y heridos, varias mujeres y 400 000 cartuchos.

Antes de ser atacado por los yankees, Aguinaldo envió un vapor armado para intimar la rendición, impidiéndolo la cañonera alemana *Irene*.

Esta se alejó cuando el *Raleigh* empezó el ataque.

Créese que obraba de acuerdo con Augustín.

Refuerzos á las Marianas

Washington 14.—Parece que el tener conocimiento de la toma de posesión de las Marianas, el gobierno telegrafió á Dewey ordenándole que enviase refuerzos á aquellas islas para hacer efectiva la posesión y ponerlas al abrigo de cualquier pequeña expedición española.

Dewey participa que no ha podido enviar refuerzos á las Marianas, porque no tiene transportes disponibles. Pero que el día 16 se propone despachar el *Boston* con tropas para Cabo Ugau.

Alemanes y españoles

Declara Aguinaldo que alemanes y españoles le han hecho determinadas proposiciones contrarias á los Estados Unidos.

Esta versión del cabecilla rebelde aumenta la ira de los yankees contra los marinos del imperio alemán.

Los cinco barcos de guerra alemanes van y vienen por la bahía, y últimamente han hecho un viaje acompañando á dos transportes con carbón.

Desconócense las intenciones de los alemanes, pero se hacia notar en Hong Kong que la conducta de ellos reanimaba á los españoles como si existiese algún pacto secreto entre unos y otros.

Salida de Watson

Washington 15.—Se anuncia que la escuadra de Watson partirá de un día á otro con rumbo á España.

Confírmase que se le agregará en alta mar el *Towca*, el *New-Orleans*, el *Minneapolis*, el crucero auxiliar *Columbia* y los transportes cargados de carbón.

En los círculos navales se asegura que Watson adoptará una de las Canarias como base de operaciones, dejando allí sus transportes, protegiendo por alguno de sus barcos de guerra.

En el ministerio de Marina se estudian los últimos detalles del plan de campaña.

Según *The New York World*, el comodoro Watson lleva instrucciones para bombardear algunas fortificaciones de la costa española y destruir la escuadra que manda el almirante Camara.

Cádiz 15.—Un banquero gaditano ha recibido un cablegrama de Nueva York en el que se le dice que aún no ha zarpado para la Península la escuadra de Watson. Lo que si parece seguro es que ya tienen en la costa de Marruecos depósitos de carbón y viveres.

La Compañía inglesa que ha estado asegurando al seis por ciento contra accidentes de guerra en esta plaza, ha bajado el tipo de seguro. Esto se ha considerado como buen síntoma.

Dicese que algunos barcos de la Transatlántica irán á Lisboa, pero aún no se sabe cuáles ni cuándo.

Teme la Compañía que su factori-

de Matagorda sea el primer punto que sufra los efectos del bombardeo. Se desalojarán los almacenes, que son de gran valor.

El capitán del puerto ha publicado un edicto para que los barcos de pesca no queden por las noches en la mar, para evitar que sean sorprendidos. Se les advierte la grave responsabilidad en que incurrirán si son sorprendidos y sirven de prácticos de costas y puertos a los buques enemigos.

NOTICIAS

De las islas:

Mahón

Sobre las nueve y media de la mañana del miércoles el vigía de Binsermeña anunció que entraban en el puerto los buques de guerra poco antes avistados; inmenso público acudió a los miradores y al muelle en la seguridad de que se trataba de los cazatorpedos destacados de la escuadra del Almirante Cámara en atención a que se esperaba hoy su llegada a este puerto.

Efectivamente, a las diez en punto doblaron la punta de Calafiguera los aludidos buques, procedentes de Messina por el órden siguiente:

Caza-torpedero *Audaz*, de 460 toneladas, 4 cañones, 2 ametralladoras y 27 plazas, su Comandante don Guillermo de Avila.

Idem *Proserpina* y *Osado*, ambos de igual tonelaje, armamento y dotación que el anterior, sus Comandantes respectivamente don Baldomero Sánchez de Leon y don Manuel Guimera.

Dichos tres buques amarraron en el andén de Poniente, en el trayecto que media entre la cuesta Virja y la del General.

En la sesión celebrada el domingo último por el Ayuntamiento de Mercadal, se acordó, en atención a las tristes circunstancias que atraviesa la nación, suspender por este año las fiestas cívico-religiosas que anualmente se celebraban en aquel distrito municipal a sus titulares San Martín, San Antonio y San Cristóbal, sin perjuicio de acordar su celebración si se presentasen días más prósperos.

En los exámenes del tercer curso de canto, efectuados en el Conservatorio del Liceo de Isabel II en Barcelona, el aprovechado alumno nuestro joven palano don José Fabregas Sintes obtuvo la nota de sobresaliente con diploma, por cuyo nuevo triunfo alcanzado en sus estudios le felicitamos sinceramente, deseado no sea esta la última vez que tengamos que consignar laudatorias frases en su elogio.

En consideración a las aciagas circunstancias que acibaran a la patria en los días actuales, la opinión pública en Villa-Carlos se muera cada día más decidida a que se prescinda este año de celebrar las fiestas de San Jaime y Santa Ana, que desde antiguos tiempos venía celebrando aquel pueblo, y parece que se acordará no celebrarse, toda vez que, por idéntico motivo, han dejado de efectuarse las fiestas propiamente dichas de los pueblos de la isla.

Poco después de las once de la del viernes zarparon mañana para la mar, los cazatorpederos *Osado*, *Proserpina* y *Audaz*, que entraron en este puerto el miércoles último.

Sóller

A 452'34 pesetas asciende la cantidad invertida en obras que por administración municipal se han ejecutado desde los días 27 de Junio último al 9 del corriente.

Sabedor nuestro celoso Alcalde de que había alguien que después de sembrar la desconfianza respecto a la circulación de billetes del Banco de España se proponía cambiarlos mediante un descuento, en seguida anunció al vecindario que el tal descuento además de abuso constituía un delito y que se hallaba dispuesto a entregar a los tribunales al que lo cometiera. El aplauso al señor Serra y latigo a los agiotistas.

Llegada la época de baños nuestra primera autoridad local, de acuerdo con el señor Ayudante de Marina de este distrito, ha dispuesto varias medidas encaminadas a que no se cometan abusos. Es de esperar que aquellas no resulten letra muerta y que se castigue con todo el rigor de la ley a los contraventores.

El vapor correo *Lulio*, directo de Barcelona, fondó muy temprano el lunes por la mañana con la correspondencia saliendo por a tarde para la capital del Principado. Esta mañana ha entrado en nuestro puerto de el *León*

de Oro, de Cette y Barcelona, con numeroso pasaje y variada carga.

Terminada con la función del jueves la primera serie de funciones de la compañía dramática que actúa en nuestro teatro, se ha abierto y empezado otra que es de esperar contara con un número importante de abonados. Anoche repitióse la pieza *La cocina de Lola*, que obtuvo igual interpretación que la primera vez y el drama *Las damas negras*, cosechando aplausos todos sus actores que tomaron parte. Para esta noche está anunciado el drama catalán *Lo contra mestre* y la pieza *Mi misma cara*.

En el vapor correo llegado el lunes último a nuestro puerto llegó nuestro particular amigo don José Ferrer y Mayol con su simpática señora e hijos, procedente de San Juan Bautista de Tabasco, en donde hace años está el señor Ferrer establecido. Sean bien venidos.

La recaudación del gravoso impuesto de consumos durante el pasado año económico de 1897 a 98, ha sido según datos que vemos consignados el siguiente: Los ingresos han ascendido a 105 809 pesetas con 67 céntimos y los gastos a 87.610 pesetas 54 céntimos resultando por lo tanto con un superávit de 18.199 pesetas con 13 céntimos.

Bien hizo, pues, el Ayuntamiento al reducir a cero el importe de consumos sobre el trigo y harinas cuando el precio de esta era exorbitante.

Los jóvenes aspirantes al sacerdocio han celebrado en el día de hoy en la iglesia de San Francisco su acostumbrada fiesta anual en honor al serafico doctor San Buenaventura. La iglesia estaba adornada como en sus mejores días y la fiesta ha consistido en comunión general, misa mayor a grande orquesta, en la que el aventajado orador sagrado señor Isern ha hecho de manera magistral el panegirico del Santo.

La función ha resultado lucida y la concurrencia ha llenado por completo la nave del templo.

La compañía acrobática, artística y ecuestre de Caprani, ha dado en la tarde de hoy su primera función en nuestra plaza de toros donde ha acudido una numerosa concurrencia que ha aplaudido los ejercicios en que han tomado parte todos los artistas de la compañía y muy particularmente el niño de goma y el señor Prieto en su caballo amañado.—C.

17 de Julio de 1898.

De la capital:

En las elecciones de concejales celebradas el día 10 del actual en la ciudad de Felanitx, resultaron elegidos para dichos cargos, don Miguel Vicens Vicens, Onofre Sanó Ferrer, Miguel Puigerver Oliver, Guillermo Puig Tauler, Miguel Obrador Vidal y Baltasar Nicolau Bonet.

En la madrugada de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de los Frailes, quemándose parte de un gergón.

A los gritos de socorro acudieron el sereno de punto en la calle de Camaró y varios vecinos quienes lograron en algunos momentos extinguir el voraz elemento.

El incidente fué puramente casual.

El día 1.º de Agosto próximo, a las doce, tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón, por medio de pliegos cerrados la subasta para contratar las obras de enladrillado de las aceras de la calle de San Jorge de dicha ciudad.

El tipo fijado para la subasta es de 2'20 el metro cuadrado, no admitiendo las posturas que excedan de dicha cantidad.

Igualmente se anuncia para el día 8 del próximo mes y hora indicada la subasta de las obras para la construcción del ala Sur y tejado del edificio de la cárcel de aquel partido, siendo el justiprecio para las mismas de 2.237'82.

Ayer por la mañana ocurrió una pequeña reyerta entre varios sujetos en la calle de la Herrería, siendo apaciguado por varios individuos.

Hoy será relevada por otra del regimiento de Wad Ras, la compañía del regimiento regional de Baleares núm. 1, que está destacada en el castil de San Carlos.

Ayer por la mañana suspendió su viaje para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Ignoramos las causas que motivaron la suspensión, si bien se decía que era por haberse inutilizado uno de los tornillos de la máquina.

Ayer por la mañana salieron de este puerto para la fortaleza del Cap

Don Damian Ramonell y Campomar

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermano don Andrés, hermana política, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la asistencia al rosario que se dirá esta tarde a las cinco, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria—San Cristóbal, 18.

No se invita particularmente.

Enderrocá varios faluchos costaneros cargados de municiones y víveres.

La junta de gobierno de la sociedad *Islaña Martima* reunida ayer en sesión, acordó que sus buques continúen los viajes a la península con el mismo itinerario, hasta que nuevas circunstancias extraordinarias obliguen a tomar otra determinación.

Aplaudimos el acuerdo.

A las primeras horas de la mañana de ayer salió para Santa Ponsa, la tercera compañía del primer batallón del regional de Baleares núm. 1, con objeto de reforzar el destacamento que estaba guardando el cable.

Por la Comisaría de Guerra de la plaza de Mahón se ha señalado el día 16 del actual, para la contratación de los artículos y utensilios que sean necesarios para las atenciones de las Factorías y hospital militar de aquella plaza.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia de la del puesto de Santo María, de que se había cometido un robo en una casa del caserío del Pont d'Inca, consistente en dieciocho botones de oro, cuatro sortijas y un imperdible del mismo metal y siete reales en metálico, se puso a practicar las diligencias del caso, las cuales han dado por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor del hecho, ha sido puesto a disposición del Juez competente.

La del puesto de Bunyola denunció al alcalde de la misma a dos sujetos por infracción a la ley de caza.

Por la del puesto de Artá fué denunciado a la autoridad respectiva un pastor que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Para remitirlas a las Baleares y Canarias, por la Administración militar de esta plaza se está haciendo gran acopio de galletas.»

La escuadra española que manda el almirante Cámara que habrá llegado al puerto de Mahón, según informes que tiene *La Correspondencia*, se hizo a la mar con rumbo desconocido, después de recibir órdenes telegráficas del Ministro de Marina.

Ayer por la mañana llegaron a Mahón los buques al mando del almirante Cámara; y a penas echadas las anclas dióseles orden del ministro de salir inmediatamente, como así lo hicieron, con rumbo desconocido.

En la orden del día dictada ayer por el señor Capitán general, se dispone que ante el caso posible de que la escuadra norteamericana venga a España, las tropas de esta guarnición deberán encontrarse en sus puestos enseguida de haber puesto la señal el vigía de Porto pi, que un cañonazo solo disparado por el fuerte de San Carlos será la señal de que entran en la bahía los barcos enemigos, y otras disposiciones eucaminadas a preparar nuestra defensa contra las eventualidades.

Ayer por la mañana empezaron en una de las salas de la Escuela Normal de esta provincia las conferencias pedagógicas del actual periodo de vacaciones.

El disertante fué el maestro don Juan Vidal, quien pronunció un elocuente discurso versando sobre la *Agricultura, Industria y Comercio*.

Mañana se encargará de la segunda conferencia don Miguel Canals, siendo el tema *Deberes de los maestros para con las sociedades y las autoridades*.

El señor Capitán general de estas islas dictó ayer el siguiente bando que

fué fijado en las esquinas de esta ciudad:

Don Rosendo Moño y Mendoza Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de las Islas Baleares.

HAGO SABER: Que en cumplimiento al Real Decreto de 14 de los corrientes inserto en la Gaceta de Madrid número 196, quedan suspendidas en estas islas las garantías constitucionales a que se refiere el artículo 17 de la Monarquía; en su consecuencia

Ordeno y mando

Primero. No se verificará reunión de índole política, ni asociación pública de ninguna clase, sin previo permiso de la Autoridad Militar.

Segundo. Los periódicos, impresos, grabados y publicaciones de cualquier género, necesitan la previa autorización de esta Capitanía General, remitiendo al efecto dos ejemplares con cuatro horas de anticipación a darse a luz, para evitar de este modo perjuicios a las empresas periodísticas.

Tercero. Queda en toda su fuerza y vigor, lo dispuesto en mi Bando de 8 de Mayo último, en cuanto no se oponga al presente.

Cuarto. Los contraventores de este Bando quedarán sujetos a las responsabilidades que establecen los Códigos de Justicia militar y penal ordinario y Ley de orden público de 23 de Abril de 1870; según la índole y gravedad de sus transgresiones.

Quinto. El procedimiento en las causas criminales, continuará rigiéndose por las Leyes y disposiciones vigentes tanto en los procesos en que conoza la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos a las especiales de guerra y Marina.

Baleares: De nuevo me dirijo a vosotros en la seguridad de que continuaréis dando pruebas de ejemplar patriotismo: si algún iluso ó extraviado, intentara alterar el orden público en las circunstancias que atravesamos, alejos de él y dejad expedir la acción de mi Autoridad para el pronto y enérgico castigo.—Palma 18 de Julio de 1898. Rosendo Moño.

Cierre de la tómbola

Ayer, a las doce de la tarde, se reunió en uno de los salones del *Círculo Mallorquín* la junta organizadora de la Tómbola patriótica.

Don Alejandro Roselló, presidente del *Fomento de la pintura*, expuso la conveniencia de que se suspenda por ahora la tómbola esperando para volverla a abrir tiempos mejores.

Dijo que el resultado de dicho sorteo no podía ser más halagüeño hasta ahora, considerando que al ser abierto, los ánimos se encontraban decaídos con la destrucción de la escuadra en Santiago. Sin embargo de esto, se han despatchado algunos miles de billetes, lo que demuestra que el público simpatizaba con la tómbola y que ésta hubiese seguido con buena marcha a no haber circulado las noticias poco tranquilizadoras respecto a la escuadra de Watson, que afortunadamente no han recibido confirmación. Estos rumores—añadió han determinado a la junta a suspender la tómbola; no porque se les oca crédito sino porque han alejado a mucha gente de la población, precisamente de la que puede animar el despacho de billetes. Por este motivo continuó abierta la Tómbola hasta la diez y después se declaró cerrada hasta nuevo acuerdo, sellándose la exposición artística y los demás objetos, para exponerlos nuevamente al público y reanudar el sorteo cuando lo crea conveniente la junta.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Ingluviaa Ghol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Noticias del ejército

Academia y colegios.—Han sido nombrados alumnos de la Academia de Infantería los siguientes aspirantes: don Jaime Soler Ferrer, don Antonio Alzamora Melis, don Miguel Cabot Vidal, don Francisco Ferrer Obrador, don José Ferrer Gibert, don Francisco Portell, don Antonio Vert Sastre, don don Lorenzo Lafuente Vanrell, don Jaime Bosch Grau, don Francisco Rocca Lobet y don Joaquín Rovira Truñol.

Destinos.—El oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Felipe Botán Baile que prestó sus servicios a la Capitanía General de Baleares, para al Archivo general militar de Segovia.

El oficial tercero del mismo cuerpo don Restituto Fraile Ruiz, recientemente ascendido, del Gobierno Militar de Mahón pasa a la Capitanía general de Baleares.

Ascensos.—Ha sido ascendido a primero el capitán segundo don Pedro Brú Torres, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Mahón.

Pensiones.—Ha sido concedida a Antonio Riera Melis y a su esposa Antonia Parera Oliver, padres de Guillermo, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Bajas.—El día 18 de Junio de 1898 falleció en Matanzas de enfermedad natural el soldado Pedro Gomez Alomar, natural de Petra.

El mismo mes fallecieron en la Habana víctimas del vomito los soldados Miguel Portell Salom, natural de Santanyí y Juan Coll Restarell, natural de Consell.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Losada, y con asistencia de los señores Bibliouí, Mir, Piña, Mayol, Serra, Garau, Pou, Gual, Z. Forteza, Muir, Morera, Soler de la Piana, Morrell y Abrines, celebró ayer la Corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de los empedrados y firmados de las calles de Bordoy, Puzo, Santo Domingo, plaza de Truñol y del Teatro y calle de San Miguel.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo la concesión de varios permisos para obras particulares.

También se aprobaron varios expedientes de quintas.

Concluido el despacho ordinario el señor Pou dijo que aunque consideraba prematura la alarma que había circulado con motivo de la venida de la escuadra enemiga a nuestro puerto, es necesario que por parte de la alcaldía se empiencen a tomar las medidas necesarias como son estar juntos y encargar a la autoridad militar los terrenos y señalar las zonas libres donde no lleguen las balas del enemigo, caso de que éste venga, y donde puedan refugiarse las personas que quieran salir de la población; tener llenos los depósitos públicos de agua y encargará a los vecinos que llenen los suyos, organizar un servicio sanitario y por último revisar el material de bomberos.

El señor Alcalde dijo que dichas medidas estaban tomadas excepto la del señalamiento de las zonas ó campos de refugio.

El señor Serra indicó la conveniencia, con objeto de evitar falsas alarmas de que el señor Alcalde se pusiera de acuerdo con el Capitán general, para que cuando éste reciba alguna noticia oficial de interés para nuestra isla se la comunicara a fin de darla a conocer al público por medio de un bando.

El señor Alcalde dijo que la referida autoridad se había ya adelantado a los deseos del señor Serra.

El señor Pou indicó también la conveniencia de que el señor Alcalde, caso de necesidad convocara al Ayuntamiento en su sesión extraordinaria. Además dirigiéndose a la minoría carlista preguntó si aun insistían en su actitud manifestada en la sesión anterior, de abandonar el puesto.

El señor Sbert, rogó al señor Pou que mientras dichas manifestaciones no se hicieran por parte de los interesados, no insistiera en abordarlos, pues no creía el momento oportuno para ahondar las distancias entre los concejales.

El señor Pou rectificó que el hacer la anterior pregunta no estaba en su ánimo molestar a la minoría expresa

da ni menos ahondar distancias de la Corporación.

El señor Zaforteza, manifestó que en estos momentos y ante la gravedad de las circunstancias, no eran carlistas sino individuos de la Corporación Municipal dispuestos como tales a ocupar sus puestos en bien de Palma, pero que ya que se había usado la palabra minoría carlista debía decir en nombre de la misma, que procuraron ser los primeros en ocupar los sitios de más peligro.

El señor Alcalde dijo que estaba convencido del patriotismo que abrigan todos y cada uno de los señores concejales.

El señor Sbert añadió que era conveniente que el señor Alcalde en unión de los señores Tenientes de Alcalde se reunieran en comisión, con el fin de estudiar un proyecto de medidas para el caso de que se agravara la situación.

Después de algunas otras manifestaciones de uno y otro señor, se aprobó la proposición del señor Sbert.

El señor Muñet dijo que deseaba que el público tuviera en cuenta que el peor peligro es una alarma y que la mejor defensa es la tranquilidad; añadió que creía que el Ayuntamiento está en el deber de llevar esta tranquilidad al ánimo de sus conciudadanos haciéndoles saber que aun suponiendo el caso de un bombardeo casi no corre peligro la vida de nadie.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en la Misión: exposición á las seis; á las diez misa solemne con sermón por don Bernardino Font, cura-párroco arcipreste de Inca. Por la tarde oración y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en la Misión: exposición á las seis, á las diez misa solemne. Por la tarde oración, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En Santa Teresa por ser el día de San Elías, profeta, á las diez habrá misa mayor solemne.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Beaten, en el Santo Hospital.

Bibliografía

La España Artística correspondiente al día 17 del corriente contiene el siguiente sumario:

Teatro.—Ettas, Artistas de Circo, Cartas de Francia, Noches de estreno, El marinero, por B. Ibarrola, Tres retratos, por V. Casanova, Gladstone artista, Opera, Carta de Bélgica, Género chico, Regionalismo, La ópera nacional en Londres, El yate Manparme, Operas nuevas, Aviso, El testamento de un músico, San Sebastián, Luis Paris empresario, Género grande, Libros y periódicos, Estafeta, Advertencias, Detalles, etc.

Grabados.—María Frau, Segismundo Feijoo.

Seguendo la costumbre establecida, reparte esta semana El Gato Negro dos hermosas láminas representando el acorazado Carlos V y el torpedero Destructor.

El número está dedicado en su mayor parte á la fiesta nacional, conteniendo varias anécdotas de afamados diestros, los retratos de los revisteros catalanes y los de varios inteligentes toreros.

La portada figura dos hermosas españolas con en mantilla blanca que se dirigen á la plaza en una berlina. Dicha portada lleva una viñeta con los colores nacionales.

Esta revista se vende al precio de 0.20 pesetas en el Centro de Anuncios—Conquistador 34.

El último número de El Teatro Español publica en forma encuadrable el primer folletín de la aplaudida comedia ¿Infiel? de los señores Eugenio Sellés y J. Fedeschi; y el segundo del popular drama don Alvaro ó la fuerza del sino.

Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner,—Cadena.—2.

El número que Blanco y Negro publica esta semana, supera á los anteriores en interés informativo, y sobre

todo en número y calidad de las firmas que el figuran.

La portada, originalísima, se titula Averías graves, por Palao; sigue el hermoso cuadro de Domínguez la Virgen del Carmen, y un artículo de Blascoe ¡Pobres amigos!, con dibujos de Huertas; El terreno de la Esperanza se titula un cuento de actualidad de la señora Pardo Bizán, ilustrado por Méndez Bringa. Y son interesantísimos también en estos momentos el artículo Siempre en guerra, de Kasabal y Estevan; Ceuta, con hermosas fotografías de la plaza africana; ¡Si yo fuera almirante!... dibujo de García y Ramos, y en el comarot, por Palao. Completan este notable número la Crónica madrileña, de Roure; la Nota cómica, de Xauró; El vagón fúnebre, poesía de Sinesio Delgado, y la parte informativa, donde figura el retrato del comodoro Watson y barcos que vienen contra España, el general Monet, el teniente Valera, defensor de Punta Sangley, y varias fotografías del ejército yanqui en Santiago de Cuba.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un despacho.—La expedición á Puerto Rico

Madrid 18 á las 9'45 m.

Washington.—El ministro de la Guerra ha publicado un despacho del general Shafter, anunciando la entrada de las tropas yankees en Santiago de Cuba.

En los centros militares se reconoce que es imposible completar los preparativos para la expedición á Puerto Rico, durante la próxima semana.

Los prisioneros españoles

Madrid 18 á las 9'45 m.

Un telegrama recibido de Portsmouth dice que de los prisioneros españoles ha habido cuatro muertos uno de ellos de paludismo.

Desembarcaron 900 prisioneros que conducía el acorazado Harwa d, quedando á bordo los enfermos.

Entre los 1700 prisioneros solo murieron diez.

Los médicos esperan reducir la mortalidad á un 5 por 100.

Caballerosidad

Madrid 18 á las 9'45 m.

Cuando el almirante Cervera desembarcó en Annapolis los oficiales yankees se descubrieron.

Cervera les dijo que agradecía la nobleza y generosidad de alma al dispensarle tal cortesía.

Capitulación de Santiago

Madrid 18 á las 9'45 m.

Madrid 18 á las 9'45 m.

El Imparcial publica telegramas de Santiago de Cuba de origen yankee, diciendo que las tropas de la guarnición avanzaron hacia las líneas americanas depositando todas las armas excepto los oficiales que las conservaron.

Inmediatamente fué arriada la bandera española é izada la americana con gran entusiasmo por parte de los yankees.

Continuara ejerciendo sus funciones el actual Ayuntamiento.

Los yankees continúan conservando las posiciones á fin de evitar que lleguen fuerzas españolas de Gibara y Holguín.

Continúan guarnecidos las posiciones que dominan y rodean la población.

Los ministros yankees se muestran descontentos acerca de las cláusulas de la capitulación de Santiago aceptadas por el general Shafter, creyendo que hubiera sido mejor arrollar la población.

Asegúrase que antes del día 25 se embarcaran las tropas españolas prisioneras para la Península.

En el campamento yankee

se aumenta considerablemente el vómito, y por lo tanto la alarma.

En los círculos políticos dicese que la capitulación de Santiago de Cuba parece una evacuación acordada por los españoles, en vez de rendición, reconociéndose en ello la habilidad y perspicacia del general Toral.

El World ataca á los jefes del regimiento número 71 de voluntarios, calificándoles de cobardes.

Dice que se hallaban ausentes el coronel y teniente coronel momentos antes del asalto de las Lomas de San Juan.

Cuando se ordenó á las tropas avanzar para tomar las trincheras españolas, se dispersaron los voluntarios yankees atemorizados ante el fuego de los españoles obligando á las tropas regulares á la retirada, llamándoles cobardes.

Noticias varios

Madrid 18 á las 12 t.

El señor Gorizard firmó varias jubilaciones é indultos y el señor Almodóbar concesiones de cruces.

El señor Sagasta confirmó los telegramas conocidos respecto á los prisioneros de Santiago de Cuba.

El gobierno extraña que nada hablen de la capitulación de la plaza los telegramas recibidos de los generales Blanco y Toral.

El cable de Filipinas

Madrid 18 á las 4 t.

Habiéndose preguntado al señor Sagasta acerca de á la solución que se daba al asunto del cable neutral de Filipinas, contestó con acento de amargura: «¿Quieren que sigan las cosas como están! ¿Qué vamos á hacerle?»

Propósitos de Watson.—A Puerto Rico.

Madrid 18 á las 4'45 t.

El comodoro Watson se propone libertar á los deportados cubanos que existen en la plaza de Cuba.

El general Miles mandará la expedición que se ha de dirigir contra Puerto Rico, compuesta de veintidos regimientos de tropas regulares y cinco de voluntarios.

Cervera al Gobierno

Madrid 18 á las 4'45 t.

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama fechado en Annapolis:

«Acabamos de llegar el segundo jefe de la escuadra destruida y cuarenta y tres entre jefes, y oficiales y guardias marinas.

En Portsmouth llegaron los clases y gente con cuatro oficiales de guerra, dos médicos, dos capitanes y un guardia marina.

En el hospital de Horfox quedan cuarenta y ocho heridos.—Cervera.»

Boqueo de Puerto Rico

Madrid 18 á las 4'45 t.

Un telegrama recibido por el Gobierno dice que el crucero Nueva Orleans bloqueó el puerto de Puerto Rico y que hizo disparos de cañón hasta conseguir incendiar el trasatlántico Antonio Lopez.

Mancheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 16.—Varones: 1.—Hembras: 2.

Matrimonios: Día 16.—Ninguno.

Defunciones: Día 16.—María Cardell Boscana, 5 años, Coll d' Rebas, club.—Josefa Sirvent Over, viuda, 86 años, c. de Jaime II, vejez.—Venancio Corcero Loresia, 3 m-ses, arrabal, hidropericarditis Juana Forteza Forteza, soltera, 33 años, hospital, anemia cerebral.

Temporada de Verano

EL MAC N DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y DEMAS ARTICULOS

Buenaventura Fuster y Fuster

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9ª y 9ª

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no ándu encontraran géneros de buen gusto á la par que á

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lasas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 8 euros en adelante.

Galera de 6 á 12 PARADA DEL TRANVIA Plaza de Coll de 9ª á 9ª

LA PAJARITA * Véase la cuarta página *

Día 17.—Baltasar Tubien Ravul Barrera, casado, 55 años, c. de San Juan, gusuria.—Vicente Sastre Rotger, 11 meses, Vivero, gastro enteritis.—Antonio Cardell Pastor, casado, 76 años, c. de San Magin, anemia.—Lorenzo Coll Ferrá, casado 82 años, Molinar, cirrosis epatica.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto había terral fresquito, el cielo sin nubes algo calinoso el horizonte, llana la mar y su nivel regular. A las ocho en completa calma, á las diez sopla el E. con inclinación á virazón que efectuó antes de medio día. Durante la tarde continuó el embate fresquito habiendo aflujo algo al aproximarse al ocaso.

Noticias.—Entraron los veleros polacra goleta Cortés de Barcelona y el palebot Los Amigos procedente de Ciudadela. No hubo salidas.

Matadero: Día 18.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 25.—Borregos, 0.—Corderos, 62.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Carritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 93.

Mercado de Palma

Precio en pesetas

Aceites: De oliva, superior de 58'00 á 66'00, corriente; de 50'00 á 54'00; inferior de 42'00 á 47'00 el odre, sin consumos.

Alcoholes: Rectificado de 115'00 á 125'00; corriente de 103'0 á 110'0; residuos de 94'00 á 100'00 los 100 litros.

Algarrobas, de 06'00 á 7'00 el quintal.

Almendras, de 37'00 á 12'00 el hectólitro.

Almendrón, de 120'00 á 150'00 el quintal.

Avena, de 9'50 á 10'50 la cuartera.

Arroz, de 50'00 á 59'00 los 100 kilos.

Azafrán de 0'00 á 3'50 la onza 33 gramos.

Candeal, de 00'00 á 10'00 la cuartera.

Cacahuetes, de 40'00 á 45 la cuartera.

Cebada, de 10'00 á 10'50 la cuartera.

Centeno, de 00'00 á 00'00.

Carbón vegetal, de 00'00 á 0'00 el quintal.

Frijoles, de 26'00 á 30'00 la cuartera.

Garbanzos, de 26'00 á 30'00 la cuartera.

Habas: para cocer de 17'00 á 20'00 la cuartera; para ganado, de 15'00 á 18'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, de 26'00 á 30'00 la cuartera; Id. negras de 25'00 á 30'00.

Patatas, de 05'50 á 8'00 el quintal.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 el quintal.

Id. id. de 00'00 á 00'00 el cajón de 10 kilos.

Judías, de 42'00 á 46'00 los 100 kilos.

Maíz, de 15'00 á 18'00 la cuartera.

Trigo, de 20'00 á 28'00 la id.

Horinas: 1.ª de 51'00 á 53'00, 2.ª de 49'00 á 50'00, 3.ª de 30'00 á 37'00, salvado de 00'00 á 00'00.

Azúcares, Dorado de 38'50 á 40'00; miel de 38'00 á 40'00, mascabado 1.ª de 00'00 á 40'00 2.ª 00'00 á 38'00, marca R. P. de 40'00 á 00'00, marca B. á 43'50, marca T. á 44, terrón de 40'00 á 42'00, granulados de 00'00 á

00'50, cortadillo de 54'00 á 54'50, Pilon de 53'00 á 53'00 el quintal 41'60 kilos.

Cafés, Pueblo de 170'50 á 000'00, Hacienda de 150'00 á 175'00, Jauo de 140'50 á 180'000, Moka de 196'00 á 000'00; Caracolillo de 195'50 á 00'00 Leña, de 01'00 á 02'00 el quintal.

Carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 id.

Lanas, de 50'00 á 70'00 el id.

Ganados: de cerda de 00'00 á 00'00 la arroba. Id. lanar de 00'75 á 01'25 el kilo. Id. cabrio de 00'60 á 75'00 id.

Id. vacuno de 01'80 á 02'00 id.

Volateria: pollos de 00'00 á 00'00 kilo. Id. gallinas de 01'80 á 02'25 id.

Id. huevos de 00'90 á 01'00 la docena.

Sobrasada mallorquina de 0'00 á 3'50 Kgmo.

Manteca de cerdo de 225'00 á 250'00 los 100 kilos.

Quesos, de 98'00 á 100'00 los 100 kilos.

Carne, de buey y vaca á 01'60 kilo.

Id. de carnero á 01'40 id.

Limones, de 00'00 á 01'25 la docena.

Almendros, plantel de 0'00 á 1'00 uno.

Algarrobas, id. de 0'00 á 1'20 id.

Albaricoques, á 20'00 el quintal. (Del Boletín Comercial.)

Boletín metereológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro . . . 763 9 mm. Termómetro seco . . . 29 8 g. c. Máxima al sol . . . 40 6 . Máxima á la sombra . . . 31 6 . Mínima á cubierto. . . 20 4 . Mínima á descubierto. . . 19 4 . Dirección del viento . . . S. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas. 5 8 kg. Kilómetros recorridos en 24 horas. 167 00 . Lluvia en 24 horas . . . 00 00 mm. Evaporación en 24 horas 7 0 . Humedad á las 9 52 . Ascenso del barómetro en 24 horas 0 7 . Descenso del id. en id. 0 0 .

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 15 de Julio de 1898.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer 313, Entrados 1, Salids. 1, Fallecidos 1, Quedan 313.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición, las seis de la mañana, no hemos recibido más que el siguiente despacho:

Capitulación de Santiago. Noticia oficial

Madrid 18 á las 7 t.

A última hora se dice que á las cinco de la tarde el Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco comunicando oficialmente la capitulación de Santiago de Cuba.

Agrega que el ejército está acampado en las alturas de la sierra rodeando por completo la población.

Mancheta

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con **PERLS** antisépticas SOLA á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 capsulas dosificadas, pequeñas y duras.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

LUZ 21 CENTRO DE ANUNCIOS LUZ 21
JUAN GONZÁLEZ
 CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

* Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares *
TARIFA PARA LOS MISMOS
 A ptas. 0'04 centímetro cuadrado en la 4.ª página * A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página
 Anuncios permanentes á precios convencionales.—Abierto todo el día los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS
TARIFA PARA LOS MISMOS

	Ptas.	Cs.
Un anuncio tamaño una columna en primera página.	8	»
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página.	4	»
Un id. id. id. id. id. cuarta id.	2	»
Un anuncio tamaño dos columnas en primera página.	12	»
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página.	8	»
Un id. id. id. id. id. cuarta id.	4	»
Un anuncio tamaño tres columnas en primera página.	30	»
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página.	20	»
Un id. id. id. id. id. cuarta id.	10	»
Un anuncio tamaño media página en primera.	60	»
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera.	40	»
Un id. id. id. id. id. cuarta.	20	»

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.
 LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.



LA PAJARITA
 Palma-San Nicolás 6-Palma
ESPECIALIDAD en Chocolates, Cafés, Embutidos, Quesos y Mantecas.
 Cambaremos cualquier artículo que salga malo ó abonaremos su importe.
ESTA ES LA MEJOR GARANTIA

UNA OPERACION PARTICULAR
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitárselas el importante vello que sombra la cara de algunas damas; ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró** FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Alquiler
 Se alquilan varias casas de recreo con todas sus comodidades, situadas donde antes era Colegio del Pont d'Inca. Para informes, calle del Sindicato, 184 Fábrica de Gasacas.

HORNO
 Se alquila uno ó a todos los domingos en la calle del S. Pedro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de peso, corral y buena luz.
 Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

GRUTAS DEL PIRATA
 Situadas en el predio «San Fortez» término de Manacor
 Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlos hasta las personas ancianas y achacosas.
 La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.
 El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.
 Los cuevas viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Ospitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Dursó, calle del Borracar, número 6.
 El conductor Jean Lloell y Durán (a) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.
 Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.
 Los carujes paran en la misma entrada de las grutas

NO MAS ENFERMOS
 Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.
 Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera curiéndola.
 Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
 El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sélo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.
 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversos Académias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**
 Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bais, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Liltaza

Islaña Marítima
 Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella.
 El vapor
CATALUÑA
 saldrá de este puerto el próximo jueves 19 de Julio á las 5 de la tarde para los de **CETTE Y MARSELLA**
 Amitiendo carga y pasaje entre las ciudades puertos.
 Despach: Oficinas de la Islaña Marítima.
 NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga á bordo por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede dispuesta de Antenas el día antes, pues de no hacer lo así no podrá embarcarse.
 OTRA.—La Islaña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como el gas se abra muella.

VIAJE DE RECREO
 á las maravillosas Cuevas del Drach
 y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierta por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
 Precios de entrada á las mismas
 De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.
 El guía de las Cuevas vive en el de Artá, número 81 Manacor.

La medicación Sulfurosa á domicilio
 POR LAS
Gotas-madres sulfurosas de Bar
 Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—
 Farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda y Liltaza

PÍLDORAS FERRUGINOSAS
 DE
INULA HELENIUM
 Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó (flujo blanco) la anemia y clorosis (colores pálidos); la dismenorrea, ó (dificultad en el menstruo) la amenorrea ó supresión del mismo; la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades resultan un escitante poderoso y energico
 En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas.
 En Soller: Farmacia de J. TORRENS.

Elixir Estomacal
 de Salz de Carlos
 Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS
 Serrano, 90. Farmacia, Madrid y principales de España.
 Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS
 ni enfermedades de la cabeza
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Imprenta de Amargual y Muntaner